ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA **AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013**

ACTIVOS	<u>Notas</u>	<u>2013</u> (en U.S. c	<u>2012</u> Iólares)
ACTIVOS CORRIENTES: Banco Cuentas por cobrar Impuestos Otros activos Total activos corrientes	3 5	14,079 5,075,065 14,566 6,539 5,110,249	6,340 5,323,801 64,282 554 5,394,977
ACTIVO NO CORRIENTE: Propiedades, maquinaria y equipos	4	18,583,149	20,034,723
			
TOTAL		23,693,398	25,429,700
Ver notas a los estados financieros			

Ab. Sonia Damerval Arosemena Apoderada especial

PASIVOS Y PATRIMONIO	<u>Notas</u>	<u>2013</u> <u>2013</u> (en U.S. dólares)	
PASIVOS CORRIENTES: Cuentas por pagar Impuestos Obligaciones acumuladas Total pasivos corrientes	8 5	174,126 1,627 45,580 221,333	116,927 5,177 <u>45,580</u> <u>167,684</u>
PASIVO NO CORRIENTE: Impuesto diferido Total pasivos	5	1,161,593 1,382,926	1,438,596 1,606,280
PATRIMONIO: Capital social Aporte para futura capitalización Reserva legal Resultados acumulados Total patrimonio	6	7,839,722 100,570 14,370,180 22,310,472	849,807 6,989,915 100,570 15,883,128 23,823,420
TOTAL		23,693,398	<u>25,429,700</u>

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013

	<u>Notas</u>	<u>2013</u> <u>2012</u> (en U.S. dólares)	
Ingresos			66,904
Gastos de administración Otros ingresos, neto	7 7	(1,643,842) 3,987	(1,589,589) 52,594
PÉRDIDA ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA		(1,639,855)	(1,470,091)
Menos gasto por impuesto a la renta: Corriente Diferido Total	5	150,096 (294,174) (144,078)	160,522 (293,519) (132,997)
PÉRDIDA Y TOTAL RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO		<u>(1,495,777</u>)	<u>(1,337,094</u>)

Ver notas a los estados financieros

Ab. Sonia Damerval Arosemena Apoderada especial

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013

	Capital social	Aporte para futura capitalización	Reserva <u>legal</u> (en U.S. dólares	Resultados acumulados	Total
Enero 1, 2012	849,807	6,628,990	100,570	17,399,430	24,978,797
Pérdida				(1,337,094)	(1,337,094)
Reverso de absorción de provisión de intereses		360,925		(179,208)	181,717
Diciembre 31, 2012	849,807	6,989,915	100,570	15,883,128	23,823,420
Capitalización, nota 6	6,989,915	(6,989,915)		(17.171)	(17.151)
Ajuste de impuestos diferidos Pérdida				(17,171) (<u>1,495,777</u>)	(17,171) (1,495,777)
Diciembre 31, 2013	<u>7,839,722</u>		<u>100,570</u>	<u>14,370,180</u>	<u>22,310,472</u>

Ver notas a los estados financieros

Ab. Sonia Damerval Arosemena Apoderada especial

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013

	<u>2013</u> (en U.S.	<u>2012</u> dólares)
FLUJOS DE EFECTIVO DE (PARA) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN: Recibido de relacionadas Pagado a proveedores y trabajadores	248,548 (23,672)	247,407 (92,021)
Impuesto a la renta	(<u>151,524</u>)	(<u>157,757</u>)
Flujo neto de efectivo proveniente de (utilizado en) actividades de operación	73,352	_(2,371)
FLUJOS DE EFECTIVO PARA ACTIVIDADES DE INVERSIÓN: Adquisición de propiedades, maquinaria y equipo	<u>(65,613</u>)	
BANCO: Aumento (disminución) neta durante el año Saldos al comienzo del año	7,739 6,340	(2,371) <u>8,711</u>
SALDOS AL FINAL DEL AÑO	<u> 14,079</u>	<u>6,340</u>

Ver notas a los estados financieros

Ab. Sonia Damerval Arosemena Apoderada especial

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013

1. INFORMACIÓN GENERAL

La Compañía fue constituida en Ecuador el 15 de enero del 2002 y su actividad principal es la explotación agrícola en todas sus fases, la cual incluye siembra, cultivo y venta de caña de azúcar para su comercialización interna y externa. Desde abril del 2008 hasta la fecha de emisión de los estados financieros, la Compañía no ha efectuado operaciones relacionadas a su actividad económica.

En abril 30 del 2008, la Compañía entregó a Sacorpren S. A. mediante contrato de arrendamiento 3,269 hectáreas de terrenos aptas para el cultivo de caña de azúcar por un período de 5 años.

En enero 2 del 2009, la Compañía y Sacorpren S. A. dieron por terminado el contrato de arrendamiento firmado en abril del 2008 para suscribir un contrato de comodato precario, el cual otorga a Sacorpren S. A. la facultad de usufructuar la producción de cultivos en etapa de producción y desarrollo, propiedad de Broxcel S. A. En razón de la firma del contrato de comodato precario, la Compañía transfirió tanto al personal agrícola como al administrativo a la compañía Sacorpren S. A., nota 9

Durante el año 2013, la Compañía no registró ingresos por venta de semilla como consecuencia de la terminación del adendum de contrato de comodato precario celebrado con Sacorpren S. A. en enero 3 del 2009, nota 9.

La Compañía es una subsidiaria de Grupo Azucarero EQ2 S. A. y su controladora final es Corporación Azucarera del Perú S. A.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

- **2.1 Declaración de cumplimiento** Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).
- 2.2 Bases de preparación Los estados financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contrapartida dada en el intercambio de los activos.
 - A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.
- 2.3 Banco Incluye aquellos activos financieros líquidos, depositado en cuenta corriente de un banco local que no genera interés.

2.4 Propiedades, maquinaria y equipos

2.4.1 Medición en el momento del reconocimiento – Se miden inicialmente por su costo.

El costo de propiedades, maquinaria y equipos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento.

2.4.2 Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo – Después del reconocimiento inicial, propiedades, maquinaria y equipos son registrados al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor, si hubiere.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

2.4.3 Método de depreciación y vidas útiles – El costo de propiedades, maquinaria y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación se presentan las principales partidas de propiedades y equipos y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

<u>Ítem</u>	Vida útil (en años)
Obras de infraestructura	10 – 30
Maquinaria y equipos	10 - 15

- 2.4.4 Retiro o venta de propiedades y equipos La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades, maquinaria y equipos es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.
- 2.5 Deterioro del valor de los activos tangibles e intangibles Al final de cada período, la Compañía evalúa los valores en libros de sus activos tangibles e intangibles a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro, si hubiere.

Las pérdidas y reversiones por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados, salvo si el activo se registra a un importe revaluado, en cuyo caso se debe considerar la pérdida por deterioro como una disminución o un incremento en la revaluación

- 2.6 Impuestos El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido:
 - 2.6.1 Impuesto corriente Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

2.6.2 Impuestos diferidos – Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles; sin embargo como consecuencia de la emisión de la circular No. NAC -DGECCGC12-00009 por parte del Servicios de Rentas Internas - SRI y publicada en el Registro oficial No. 718 en junio 6 del 2012, en la cual se establece que los gastos que fueron considerados como no deducibles para efectos de la declaración del impuesto a la renta en un determinado ejercicio fiscal, no podrán ser considerados como deducibles en ejercicios fiscales futuros, la Administración de la Compañía definió como política no reconocer activos por impuestos diferidos por aquellas diferencias temporarias deducibles.

Los impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

2.6.3 Impuestos corrientes y diferidos – Se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

2.7 Beneficios a empleados

- 2.7.1 Participación a trabajadores La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.
- 2.8 Gastos Se registran al costo histórico y se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período en el que se conocen.
- 2.9 Compensación de saldos y transacciones Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

2.10 Activos financieros

Todos los activos financieros se reconocen y dan de baja a la fecha de negociación cuando se realiza una compra o venta de un activo financiero y son medidos inicialmente al valor

razonable, más los costos de la transacción, excepto por aquellos activos financieros clasificados al valor razonable con cambios en resultados, los cuales son inicialmente medidos al valor razonable y cuyos costos de la transacción se reconocen en resultados.

Todos los activos financieros reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad al costo amortizado y se presentan en activos no corrientes, excepto aquellos con vencimientos originales inferiores a 12 meses a partir de la fecha del estado de situación financiera, que se presentan como activos corrientes.

La Compañía clasifica sus activos financieros en bancos y cuentas por cobrar. La Administración determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

2.10.1 Cuentas por cobrar - Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Se clasifican en activos corrientes.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado menos cualquier deterioro.

2.10.2 Baja de un activo financiero - La Compañía da de baja un activo financiero únicamente cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y transfiere de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero.

2.11 Pasivos financieros

Los instrumentos de deuda son clasificados como pasivos financieros de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera

2.11.1 Cuentas por pagar - Son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Se clasifican como pasivos corrientes.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado.

2.11.2 Baja de un pasivo financiero - La Compañía da de baja un pasivo financiero si, y solo sí, expiran, cancelan o cumplen sus obligaciones.

2.12 Normas nuevas y revisadas sin efecto material sobre los estados financieros

Durante el año en curso, la Compañía ha aplicado una serie de normas nuevas y revisadas emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), efectivas a partir del 1 de enero del 2013.

<u>NIIF</u>	<u>Título</u>	Efectiva a partir
Enmiendas a la NIIF 7	Revelaciones - Transferencias de activos financieros	Julio 1, 2012
	Compensación de activos financieros y pasivos financieros	Enero 1, 2013
Enmiendas a la NIC 1	Presentación de partidas en otro resultado integral	Enero 1, 2013
Enmiendas a la NIC 1	Presentación de estados financieros	Enero 1, 2013
NIC 19 (revisada en el 2012)	Beneficios a los empleados	Enero 1, 2013

La Administración considera que la aplicación de las normas nuevas y revisada durante el año 2013, detalladas anteriormente, no ha tenido un efecto material sobre la posición financiera de la Compañía, los resultados de sus operaciones o sus flujos de efectivo.

2.13 Normas nuevas y revisadas emitidas pero aún no efectivas - La Compañía no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) nuevas y revisadas que han sido emitidas pero aún no son efectivas:

NIIF	<u>Título</u>	Efectiva a partir
Enmiendas a la NIC 32	Compensación de activos y activos financieros	Enero 1, 2014
NIIF 9	Instrumentos financieros	Enero 1, 2015
Enmiendas a la NIIF 9 y NIIF 7	Fecha obligatoria efectiva de la NIIF 9 y revelaciones de transición	Enero 1, 2015

La Administración de la Compañía anticipa que estas enmiendas que serán adoptadas en los estados financieros de la Compañía en los períodos futuros no tendrán un impacto sobre los importes de los activos y pasivos y las revelaciones de la Compañía. Sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de ese efecto hasta que un examen detallado haya sido completado.

2.14 Estimaciones contables - La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración de la Compañía realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración de la Compañía, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

3. CUENTAS POR COBRAR

	<u>2013</u>	embre 31 2012 S. dólares)
Compañías relacionadas, nota 8 Otras	5,075,032	5,323,580 221
Total	<u>5,075,065</u>	<u>5,323,801</u>

4. PROPIEDADES, MAQUINARIA Y EQUIPOS

	Diciembre 31	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	(en U.	.S. dólares)
Costo	27,698,284	27,632,671
Depreciación acumulada	(9,115,135)	<u>(7,597,948</u>)
Total	18,583,149	20,034,723
Clasificación:		
Terrenos	11,908,879	11,908,879
Obras de infraestructura	5,724,640	7,142,295
Maquinarias, equipos y otros	949,630	983,549
Total	<u>18,583,149</u>	20,034,723

Los movimientos de propiedades, maquinaria y equipos fueron como sigue:

	<u>Terrenos</u>		Maquinaria, Equipos y Otros J.S. dólares)	<u>Total</u>
<u>Costo</u>		·	•	
Enero 1 y diciembre 31 del 2012	11,908,879	14,493,805	1,229,987	27,632,671
Adquisiciones			65,613	65,613
Diciembre 31, 2013	11,908,879	<u>14,493,805</u>	1,295,600	<u>27,698,284</u>

	Obras de <u>Infraestructura</u>	Maquinarias, Equipos y Otros (en U.S. dólares)	<u>Total</u>
<u>Depreciación Acumulada</u>			
Enero 1, 2012	(5,930,944)	(152,486)	(6,083,430)
Depreciación	(1,420,566)	<u>(93,952</u>)	(1,514,518)
Diciembre 31, 2012	(7,351,510)	(246,438)	(7,597,948)
Depreciación	(1,417,655)	<u>(99,532</u>)	(1,517,187)
Diciembre 31, 2012	<u>(8,769,165</u>)	<u>(345,970</u>)	(9,115,135)

5. IMPUESTOS

5.1 Activos y pasivos del año corriente — Un resumen de activos y pasivos por impuestos corrientes es como sigue:

	Diciembre 31 2013 2012 (en U.S. dólares)	
Activos por impuesto corriente: Impuesto a la renta, retenciones y anticipos (1)	<u>14,566</u>	<u>64,282</u>
<u>Pasivos por impuestos corrientes</u> : Impuesto a la renta Retenciones en la fuente de impuesto a la renta Impuesto al Valor Agregado – IVA	1,338 289	2,766 2,411
Total	1,627	<u>5,177</u>

- (1) Durante el año 2013 la Administración de la Compañía decidió dar de baja de sus registros contables, crédito tributario de impuesto a la renta originado en el año 2009 por US\$49,717 debido a la prescripción de la exigibilidad de estos valores a la Administración Tributaria.
- 5.2 Impuesto a la renta reconocido en resultados Una reconciliación entre la pérdida según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

	<u>2013</u> (en U.	<u>2012</u> S. dólares)
Pérdida según estados financieros antes de impuesto a la renta	(1,639,855)	(1,470,091)
Depreciación de activos revaluados Gastos no deducibles Pérdida tributaria	1,337,155 <u>49,967</u> (252,733)	1,334,175 440 (135,476)

A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles.

Durante el año 2013, la Compañía determinó un anticipo de impuesto a la renta de US\$150,096; sin embargo, no determinó impuesto a la renta causado debido a que obtuvo una pérdida tributaria de US\$252,733. Consecuentemente, la Compañía registró en resultados US\$150,096 equivalente al impuesto a la renta mínimo, de los cuales al 31 de diciembre del 2013 queda pendiente de pago US\$1,338.

Las declaraciones de impuesto a la renta hasta el año 2009 han sido revisadas por las autoridades tributarias y está abierto para revisión el año 2010 y 2013, sobre las cuales podrían existir diferencias de criterio en cuanto al tratamiento fiscal de ingresos exentos, gastos deducibles y otros.

5.3 Saldos del impuesto diferido - Los movimientos de pasivos por impuestos diferidos fueron como sigue:

	Saldos al comienzo <u>del Año</u>	en el patrimonio	Reconocido en los <u>resultados</u> n U.S. dólares	Saldos al <u>fin del Año</u> s)
Año 2013 Pasivos por impuestos diferidos:				
Depreciación de propiedades y equipos revaluados	<u>1,438,596</u>	<u>17,171</u>	<u>(294,174</u>)	<u>1,161,593</u>
Año 2012				
Pasivos por impuestos diferidos:				
Depreciación de propiedades y equipos revaluados	<u>1,732,115</u>		<u>(293,519</u>)	1,438,596

5.4 Aspectos Tributarios

Código Orgánico de la Producción — Con fecha diciembre 29 del 2011 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 351 el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el mismo que incluye la reducción progresiva en tres puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta para sociedades, así tenemos: 24% para el año 2011, 23% para el año 2012 y 22% a partir del año 2013. Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, para la medición del pasivo por impuestos diferidos, la Compañía utilizó una tasa de impuesto a la renta promedio del 22%.

Efectos Tributarios de la Revaluación – Decreto Ejecutivo No. 1180 - Con fecha 19 de junio del 2012, se promulgó el Decreto Ejecutivo No. 1180, en el que se reforma el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, eliminando el literal mediante el cual, se señalaba que la revaluación de activos fijos no tenía efectos tributarios.

Sin embargo, la Compañía decidió continuar tomando como gasto no deducible de la base imponible sujeta al impuesto a la renta, el valor de la depreciación de la revaluación de activos

fijos efectuada a la fecha de transición de las NIIF, consecuentemente, la Compañía mantendrá el saldo del pasivo por impuestos diferidos por este concepto.

6. PATRIMONIO

6.1 <u>Capital Social</u> – Al 31 de diciembre del 2013, el capital autorizado consiste en 14,962,702 acciones de valor nominal unitario de US\$1. El capital suscrito y pagado está representado por 7,839,722 acciones, de valor nominal unitario de US\$1.00; todas ordinarias y nominativas.

En junio 5 y julio 15 del 2013, se registró mediante escrituras públicas en el Registro Mercantil de Yaguachi los aumentos de capital por US\$6,631,544 y US\$358,371, respectivamente.

- 6.2 <u>Reserva Legal</u> La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiada como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. El saldo de esta reserva no está disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.
- 6.3 Resultados acumulados Incluyen lo siguiente:

	<u>2013</u>	embre 31 2012 (.S. dólares)
Déficit acumulado	(4,640,588)	(3,144,812)
Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF	19,010,768	19,027,940
Total	14,370,180	15,883,128

6.3.1 Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF - Incluye los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF, los cuales según Resolución emitida por la Superintendencia de Compañías el 14 de octubre del 2011, el saldo sólo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.

7. GASTOS POR SU NATURALEZA

	<u>2013</u> (en	<u>2012</u> U.S. dólares)
Depreciaciones Baja de crédito tributario, nota 5.1 Otros, neto	1,517,187 49,717 <u>72,952</u>	1,514,518 <u>22,477</u>
Total	<u>1,639,856</u>	1,536,995

8. SALDOS CON PARTES RELACIONADAS

	<u>2013</u>	embre 31, <u>2012</u> S. dólares)
Cuentas por Cobrar: Ecudos S.A. Podec S.A. Sacorpren S.A. Agriflorsa S.A.	2,161,208 1,742,298 1,171,521 5	2,389,267 1,742,298 1,192,015
Total	<u>5,075,032</u>	<u>5,323,580</u>
Cuentas por pagar: Ecudos S.A.	<u>36,954</u>	

Al 31 de diciembre del 2013:

- Cuentas por cobrar a compañías relacionadas corresponde principalmente a facturas pendientes de cobro por venta de semilla de caña de azúcar y alquiler de maquinaria y equipo agrícola, las mismas que no generan intereses y no tienen fecha de vencimiento establecido.
- Cuentas por pagar a Ecudos representa obligaciones por concepto de reembolsos de gastos y compra de repuestos, las cuales no generan intereses y no tienen fecha de vencimiento establecido.

9. COMPROMISOS

Contrato de Comodato Precario - En enero 2 del 2009, Broxcel S.A. (Comodante) suscribió contrato de comodato precario con Sacorpren S.A. (Comodataria), por medio del cual se entregó 3,798 hectáreas en comodato precario a Sacorpren S.A. para que haga uso de ellas, destinándolas únicamente para fines agrícolas o ganaderas. Los terrenos se encuentran ubicados en los diferentes cantones de la provincia del Guayas: Yaguachi, Naranjal, El Triunfo, Kilometro 43 ½ vía Durán Tambo. Las principales obligaciones de la Comodataria son:

- Cuidar la integridad de los predios dados en comodato, dentro de las dimensiones que constan en el presente contrato;
- Preparar la tierra, darles mantenimiento y demás cuidados que la técnica agronómica aconseje:
- Realizar el mantenimiento de la infraestructura necesaria para la producción agrícola de cultivo de caña de azúcar, mantenimiento de carreteras y canales de riego;
- Podrá dar en arrendamiento los bienes inmuebles que son objeto del presente contrato.

Restitución de los bienes en comodato y terminación del contrato:

- El contrato no tiene plazo de vencimiento porque es de naturaleza precario, por consiguiente las partes en cualquier momento podrán dar por terminado, debiendo la Comodataria restituir los bienes inmuebles materia de este contrato en el momento que la Comodante se lo indique en un plazo no mayor a 5 días contados desde la fecha en le comunique por escrito a la Comodataria su decisión.
- La terminación del contrato de comodato precario y la restitución de los bienes inmuebles se dará por las siguientes causas:
 - Perturbaciones o despojos de la posesión de los predios en comodato ocasionados por la Compañía.
 - Cesión parcial o total a terceros del contrato de comodato precario.
 - Uso distinto de los bienes en comodato.

En enero 3 del 2009, las partes suscribieron adendum al Contrato de Comodato Precario, el cual estipula que debido a que Broxcel S. A. ha realizado inversiones en 1,524 hectáreas de cultivos, esto es, el costo de la semilla de caña que tendrán una duración aproximada de 3 años; razón por lo cual, las partes acuerdan que Sacorpren S.A. reintegrará a Broxcel S.A. el costo de la semilla en un plazo de 3 años, por medio de la facturación de US\$277,368 anualmente durante los años 2009, 2010 y 2011. Al 31 de diciembre del 2013, la Compañía ha recuperado la totalidad de las inversiones realizadas en los cultivos cedidos a Sacorpren S. A.

<u>Contrato de Comodato Precario</u> - En mayo17 del 2013, Broxcel S. A. (Comodante) suscribió contrato de comodato precario con Sacorpren S. A. (Comodataria), por medio del cual se entrega 18 sistemas de riego y 7 sistemas de pozos profundos en comodato precario a Sacorpren S. A. para que haga uso de ellas, destinándolas únicamente para fines agrícolas o ganaderas.

Restitución de los bienes en comodato y terminación de los contratos:

- Los contratos tienen plazo de 1 (uno) año el cual se podrán extender, el Comodante deberá notificar con al menos siete (7) días de anticipación a la fecha del vencimiento de cada periodo contractual.
- La terminación de los contrato de comodato precario y la restitución de los bienes inmuebles se dará por las siguientes causas:
 - Cesión parcial o total a terceros del contrato de comodato precario.
 - Uso distinto de los bienes en comodato.

Convenio de Cesión de Derechos Crediticios – Mediante contrato de cesión de derechos crediticios suscrito el 16 de marzo de 2011, en el cual la Unidad de Gestión y Ejecución de Derecho Público del Fideicomiso Mercantil "AGD-CFN-No Más Impunidad" cede a favor del Fideicomiso Mercantil "AGD-CFN-No Más Impunidad" por US\$7.3 millones; que a su vez , el 31 de agosto de 2011 el Fideicomiso Mercantil "AGD-CFN-No Más Impunidad" le cede el derecho crediticio por la misma suma a favor de la Compañía Grupo Azucarero EQ2 mediante contrato de cesión de derechos crediticios suscrito el 5 de septiembre del 2011.

El 5 de septiembre de 2011, se realiza el adendum al contrato de cesión de derechos crediticios, mediante el cual se rectifica el derecho de crédito cedido por US\$6.9 millones, en virtud de las reliquidaciones del Impuesto a la Renta y participación laboral determinadas por el Servicio de Rentas Internas correspondientes a los años 2007 y 2008. La finalidad de la cesión es la de que Grupo Azucarero EQ2 capitalice a la Compañía por US\$6.9 millones.

Convenio de Subrogación de Deuda – En octubre 3 del 2011, la Unidad de Gestión y Ejecución de derecho público del Fideicomiso Mercantil AGD – CFN No Mas Impunidad suscribió con la Compañía un convenio, en el cual la Unidad de Gestión y Ejecución de derecho público del Fideicomiso Mercantil AGD – CFN No Mas Impunidad acuerda asumir las obligaciones tributarias que la Compañía adeuda hasta septiembre del 2011 por US\$218,487, incluidos los intereses de mora y recargos de ley hasta la fecha de suscripción del convenio.

El 12 de marzo del 2012, la UGEDEP canceló las obligaciones tributarias asumidas; así como los intereses y recargos por US\$218,847 y mediante ofició N° CGJ-2012-OF-0481 con fecha 20 de noviembre del 2012, notificó a la administración de la compañía que estos valores serán cobrados a los ex accionistas, por lo tanto, la Compañía procedió a reversar las obligaciones reconocidas en el 2011 con la UGEDEP afectando a los resultados acumulados por las glosas fiscales e intereses de los años 2004 al 2008 por 181,717 y a los resultados del ejercicio por las glosas fiscales e intereses los años 2009 y 2010 por US\$36,770 que en el año 2011 fueron absorbidos por el aporte para futura capitalizaciones.

10. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2013 y la fecha de emisión de los estados financieros (marzo 26 del 2014) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

11. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2013 han sido aprobados por la Administración de la Compañía en marzo 26 del 2014 y serán presentados a los Accionistas para su aprobación. En opinión de la Administración de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por los Accionistas sin modificaciones.